



## ACTA N° 38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019

Siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles 06 de noviembre del 2019, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Lic. Raúl Pedro Castro Vidal,
- Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro,
- Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe,
- Est. Luis Percy Cárdenas Mendoza
- Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas

Y es así como el Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: 1. Financiamiento Económico solicitado por el docente Lic. Raúl Pedro Castro Vidal para Elaboración, Presentación y Sustentación de Tesis para obtener el Grado de Maestro en Ciencias de la Electrónica con Mención en Control y Automatización en la Unidad de Posgrado de la FIEE; 2. Financiamiento Económico solicitado por el docente Ing. Luis Leoncio Figueroa Santos para Elaboración de Tesis - Maestría con Ciclo de Tesis en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC; 3. Financiamiento Económico solicitado por el docente Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía para realizar estudios de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo; 4. Financiamiento Económico solicitado por el docente Dr. Julio César Casquero Zaidman para concluir sus estudios de Doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Unidad de Posgrado de la FIEE; 5. Solicitud de Apertura de Nuevos Ciclos de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE LII) e Ingeniería Electrónica (CAPIELN XLIII).

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 06 de noviembre de 2019.

**PRIMER PUNTO DE AGENDA:** FINANCIAMIENTO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL DOCENTE LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL PARA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 3306-2019-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 032-2019-OPLA/FIEE del Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se



ACTA N° 38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

puede atender la solicitud presentada por el docente Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL sobre Financiamiento Económico por un monto de S/. 5, 691.00 (Cinco mil seiscientos noventa y uno y 00/100 Soles) para la elaboración, presentación y sustentación de tesis en la Unidad de Posgrado de la FIEE- UNAC para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias de la Electrónica con Mención en Control y Automatización.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 001:** OTORGAR, AL PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/.5, 691.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 00/100 SOLES); PARA LA ELABORACIÓN, PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE- UNAC PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA CON MENCIÓN EN CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

**ACUERDO N° 002:** DEMANDAR AL LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

**SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:** FINANCIAMIENTO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL DOCENTE ING. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS PARA ELABORACIÓN DE TESIS - MAESTRÍA CON CICLO DE TESIS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAC.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 3307-2019-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 033-2019-OPLA/FIEE del jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Ing. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS sobre Financiamiento Económico por un monto de S/. 7, 500.00 (Siete mil quinientos y 00/100 Soles) para la elaboración, presentación y sustentación de tesis de maestría con ciclo de tesis en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAC.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003:** OTORGAR, AL PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL ING. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/. 7, 500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) PARA LA ELABORACIÓN,

*[Handwritten signature and scribbles in blue ink]*



ACTA N° 38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE TESIS DE MAestrÍA CON CICLO DE TESIS EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNAC; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

**ACUERDO N° 004:** DEMANDAR AL ING. LUIS LEONCIO FIGUEROA SANTOS, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

**TERCER PUNTO DE AGENDA:** FINANCIAMIENTO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL DOCENTE DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 3308-2019-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 034-2019-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA sobre financiamiento económico por un monto de S/ 12, 600.00 (Doce mil seiscientos con 00/100 Soles) para realizar estudios de "DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD" en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** OTORGAR, AL PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/ 12, 600.00 (DOCE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES); PARA REALIZAR ESTUDIOS DE "DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD" EN LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

**ACUERDO N° 006:** DEMANDAR AL DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

*[Handwritten signature in blue ink]*



ACTA N° 38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**CUARTO PUNTO DE AGENDA:** FINANCIAMIENTO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL DOCENTE DR. JULIO CÉSAR CASQUERO ZAIMAN PARA CONCLUIR SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FIEE.

- El Secretario Académico al lectura al Proveído N° 3309-2019-DFIEE del Sr. Decano de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en la Secretaría Académica de la FIEE, en el que se adjunta el Oficio N° 031-2019-OPLA/FIEE del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE, recibido el 05 de noviembre de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, en la que opinan que se puede atender la solicitud presentada por el docente Dr. Ing. JULIO CÉSAR CASQUERO ZAIMAN sobre financiamiento económico por un monto de S/ 7, 500.00 (Siete mil quinientos con 00/100 Soles) para realizar estudios de "DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA" en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 007:** OTORGAR, AL PROFESOR AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL DR. ING. JULIO CÉSAR CASQUERO ZAIMAN, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/ 7, 500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) PARA REALIZAR ESTUDIOS DE "DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA" EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

**ACUERDO N° 008:** DEMANDAR AL DR. ING. JULIO CÉSAR CASQUERO ZAIMAN, PRESENTAR UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

**QUINTO PUNTO DE AGENDA:** SOLICITUD DE APERTURA DE NUEVOS CICLOS DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (CAPIE LII) E INGENIERÍA ELECTRÓNICA (CAPIELN XLIII).

- El Secretario Académico al lectura al Oficio N° 1057-2019-DFIEE del señor Decano de la FIEE, recepcionado en la Secretaría Académica el 05 de noviembre del 2019, en el que el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, solicita Agendar para Consejo de Facultad la apertura de Nuevos Ciclos de Actualización Profesional y así dar inicio al LII Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería Eléctrica - CAPIE y el XLIII Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería Electrónica - CAPIELN, así como la designación de los Coordinadores para cada uno.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

*[Handwritten signatures]*



ACTA N° 38 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

**ACUERDO N° 009:** APROBAR, LA REALIZACIÓN DEL LII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA-CAPIE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**ACUERDO N° 010:** DESIGNAR, A PARTIR DE LA FECHA, A LA DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS, COMO COORDINADOR DEL LII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUIEN DEBERÁ PRESENTAR EN EL PLAZO DE CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS, EL PLAN DE TRABAJO DEL MENCIONADO CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

- El Secretario Académico al lectura al Oficio N° 1057-2019-DFIEE del señor Decano de la FIEE, recepcionado en la Secretaria Académica el 05 de noviembre del 2019, en el que el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE, Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, solicita Agendar para Consejo de Facultad la apertura de Nuevos Ciclos de Actualización Profesional y así dar inicio al LII Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería Eléctrica - CAPIE y el XLIII Ciclo de Actualización Profesional en Ingeniería Electrónica - CAPIELN, así como la designación de los Coordinadores para cada uno.

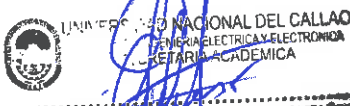
Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 011:** APROBAR, LA REALIZACIÓN DEL XLIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA-CAPIELN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

**ACUERDO N° 012:** DESIGNAR, A PARTIR DE LA FECHA, AL DOCENTE ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO MSC. ING. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ, COMO COORDINADOR DEL XLIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUIEN DEBERÁ PRESENTAR EN EL PLAZO DE CINCO (05) DÍAS CALENDARIOS, EL PLAN DE TRABAJO DEL MENCIONADO CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL, EL CRONOGRAMA Y EL PRESUPUESTO RESPECTIVO.

Siendo las ocho horas y cincuenta minutos, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
 DECANO

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 MSc. ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
 SECRETARIO ACADÉMICO